

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 30/10/15**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
UACI del Hospital de Ahuachapán		PREVISION NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha: **Ahuachapán 30 de Octubre del 2015** No.Orden:293/2015

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE TEL: 2243-3900

DROGUERIA PISA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
600	Cada Uno	00102015 - OTROZOL 5mg/ml SOLUION INYECTABLE I.V. FCO FLEXOVAL 100 ml. MARCA: PISA; VTO.: JULIO 2017.	\$1.00	\$600.00
3000	Cada Uno	01001030 - ONEMER 30 mg/ml SXOL. INY. IM. - I.V. AMPOLLA 1 ml. MARCA: PISA; VTO.: NO MENOR DE 15 MESES.	\$0.20	\$600.00
		ADMINISTRADOR DE O/C DR. JOSE ADALBERTO MAGAÑA CACERES		
-	-	TOTAL.....	-	\$1,200.00

SON: **Mil Doscientos 00/100 dólares**

OBSERVACION:
0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General.
* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
* Forma de pago a crédito
* **Tiempo de Entrega: 5 DIAS HABLES.**
* **Coordinar entrega con: GUARDALMACEN AL 2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Director Ernesto Flores Alemán. Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
---	---	---

TRIPPLICADO / regresar firmada y sellada